

- **Un método de alfabetización que despierta más dudas que certezas**

Piden informes a la provincia sobre el Programa “Yo, sí puedo”

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, informe respecto del método de alfabetización denominado “Yo, sí puedo”, los siguientes ítems:

- 1- Dentro de que categoría programática del Presupuesto Analítico de Gastos se encuentran las partidas destinadas al financiamiento de la implementación del método de alfabetización denominado “Yo, sí puedo” y cuál es el monto de las mismas.
- 2- El detalle del cronograma de trabajo diseñado, la plantilla de funcionarios asignados al programa y el listado pormenorizado con sus costos de los materiales audiovisuales, didácticos, televisores y videos establecidos para cada Centro de Alfabetización.
- 3- La nómina de asesores designados por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, y el monto al que asciende la cobertura por parte del Ejecutivo Provincial de los gastos de alojamiento, alimentación y transportación de los mismos desde el mes de noviembre de 2004 a la fecha.
- 4- El detalle de los resultados obtenidos y la evaluación de los mismos durante la implementación del método de alfabetización en el año 2005, y los objetivos cualitativos y cuantitativos a alcanzar para el presente año.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 29 de septiembre de 2005 esta Legislatura promulgó el Convenio Marco celebrado con fecha 30 de marzo de 2005 entre el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe y el Ministerio de Educación del Gobierno de la República de Cuba, a través del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), cuyo objetivo es realizar un trabajo conjunto para implementar el método de alfabetización denominado “Yo, sí puedo” en el territorio de la Provincia de Santa Fe, estableciendo como órgano ejecutor el Ministerio de Educación y a los fines de disminuir la cantidad de analfabetos.

En el Sitio Oficial en Internet del Gobierno de la Provincia de Santa Fe se encuentra publicado un breve informe del programa de alfabetización “Yo, si puedo” en dónde se estima un total de 450 graduados a diciembre de 2005, producto del trabajo en 11 municipios y comunas de los Departamentos Vera, Garay y 9 de Julio, y en dónde se proyecta un objetivo ambicioso para diciembre de 2006: la meta prevista es convertir al norte de la provincia en territorio libre de analfabetismo. La perspectiva es que se gradúen alrededor de 33 mil personas en los departamentos: Garay, Vera, 9 de Julio y General Obligado.

Creemos que no escapará al criterio de esta Cámara la importancia del horizonte trazado por el ministerio de Educación en conjunto con el IPLAC cubano. Es por ello que estimamos fundamental contar con la información necesaria para que esta Legislatura acompañe y monitoree el desarrollo de este programa. No está establecido en el presupuesto provincial para el presente ejercicio una partida específica destinada a financiar el programa, por eso es imprescindible conocer la cuantía de los montos previstos, y el origen y el destino de los mismos para dotar de la máxima transparencia a un tema de gran sensibilidad social. Los interrogantes planteados en el presente pedido de informe surgen del Convenio Marco entre el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe y el Ministerio de Educación del Gobierno de la República de Cuba, y cuyo objetivo es que esta Cámara conozca en profundidad las experiencias recogidas, los pasos a seguir, los actores involucrados, y la implementación operativa en terreno de este programa.

El miércoles 26 de abril pasado, la Ministra de Educación en declaraciones periodísticas afirmó: "Creemos que Santa Fe ha perdido índices de calidad en cuanto a la capacidad de alfabetizar a pobladores. Fue una provincia que años atrás se enorgullecía de decir que tenía pocos analfabetos y hoy el índice es sensiblemente mayor". Los datos oficiales que se desprenden son alarmantes: son 72.553 los santafesinos analfabetos puros en la actualidad, un número ostensiblemente mayor que los 61.165 comprovincianos en la misma situación que existían en el 2001. El método de alfabetización “Yo, sí puedo” es la única política activa que impulsa el Gobierno Provincial para combatir este flagelo social. De ahí la

importancia de que esta Legislatura acceda a la información precisa para acompañar el necesario éxito que debe alcanzar este Programa.

Por lo enunciado precedentemente, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación